



CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO

AÑO 2007

Introducción:

La Cuenta General del Ejercicio constituye el resumen de las operaciones contables, financieras y patrimoniales, concretadas durante el período fiscal que se analiza, exponiendo información relevante sobre las variaciones y composición del patrimonio del Estado Provincial.

De conformidad a lo dispuesto por la Constitución de la Provincia de Entre Ríos en su Artículo 134º Inc. 10 y lo reglado por la Ley de Administración Financiera Nº 5140, la Contaduría General de la Provincia, en su carácter de Órgano Rector del Sistema de la Administración Financiera, ha preparado la presente Cuenta General, la cual brinda en forma demostrativa la información requerida por la mencionada Ley en su capítulo IV.

Durante el ejercicio que se presenta, la Contaduría General ha logrado consolidar el uso del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), en una serie de Organismos, entre los cuales se encuentran la Tesorería General de la Provincia, así como la Dirección General de Presupuesto y la propia Contaduría General, sumándose a aquellos que comenzaron su implementación durante el año 2006 (Dirección General de Rentas, el Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas, Dirección Provincial de Vialidad y las Secretarías de Energía y de la Producción).

Esta implementación efectiva ha redundado en la calidad de la información a exponer, dado que se está reemplazando un sistema de registro de operaciones por un Sistema que integra la información contable con la financiera, permitiendo lograr un importante avance en las cualidades de los datos expuestos.

El contar con estas nuevas herramientas ha permitido replantear la forma de exponer algunos de los estados demostrativos que conforman esta Cuenta, en especial aquellos que representan las operaciones financieras, se trata de una primera etapa confiando en que la incorporación gradual del resto de los organismos del Sector Público consolidará el proceso de compilación de la información.



Capítulo I: Ejecución Presupuestaria y Financiera

Se trata del conjunto de estados demostrativos que, teniendo como base la clasificación económica de los recursos y gastos, expone información genérica surgida del procesamiento de datos ingresados al sistema contable a través de registros en los sistemas de contabilidad central, en función a la naturaleza y carácter de las operaciones que le han dado origen.

Si bien es competencia de la Contaduría General de la Provincia la administración del sistema contable, es responsabilidad de los titulares de cada una de las Direcciones de Administración el registro de todas las operaciones económicas financieras del Estado Provincial, como también el cumplimiento de la Resolución de Cierre dictada oportunamente por la Contaduría General.

Durante el ejercicio 2007 la estructura jurisdiccional de la Provincia incorpora tres nuevas Direcciones de Administración Jurisdiccionales, Da 973 Juzgado Electoral, en la Administración Central (Carácter 1) y DA 301 Instituto Portuario y 303 Puerto La Paz dentro de los Organismos Descentralizados (Carácter 2).

Cuadro 1: Ejecución Presupuestaria

Se exponen los datos correspondientes a la Ejecución Presupuestaria de Gastos y Recursos en función de la naturaleza y carácter de las operaciones que le dan origen.

El estado de situación presupuestaria se expone de tres diferentes formas:

- ⇒ Ejecución Consolidada Total: agrupando los datos expuestos de acuerdo a la clasificación económica y financiera del presupuesto.
- ⇒ Ejecución del Presupuesto por Fuente de Financiamiento: se exponen los gastos y los recursos agrupados según su fuente de financiamiento, en rentas del tesoro y fondos afectados.
- ⇒ Ejecución Presupuestaria Institucional: los recursos y gastos se clasifican institucionalmente es decir, se ordenan las transacciones públicas de acuerdo a la estructura organizativa del sector público y reflejan las instituciones y áreas responsables a las que se asignan los créditos y recursos presupuestarios y, consecuentemente, las que llevaron adelante la ejecución de los mismos. De ésta manera es posible consultar la ejecución, a nivel de total o por carácter a saber:
 - Carácter 1 - Administración Central;
 - Carácter 2 - Organismos Descentralizados;
 - Carácter 3 - Otras Entidades



Cualquiera sea la ejecución que se analice, la estructura responde a la clasificación económica de los recursos, gastos y los resultados, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Recursos Corrientes - Cuadro I.1.1
- ✓ Gastos Corrientes - Cuadro I.2.1.
- ✓ Recursos de Capital- Cuadro I.1.1
- ✓ Gastos de Capital-Cuadro I.2.1.
- ✓ Resultado Financiero Previo.
- ✓ Resultado Financiero Primario.
- ✓ Fuentes Financieras – Cuadro I.1.2
- ✓ Aplicaciones Financieras- Cuadro I.1.2
- ✓ Amortización de la Deuda
- ✓ Resultado Final.

Los *Recursos Corrientes* percibidos durante el *Ejercicio Financiero 2007* ascienden a la suma de \$4.862 millones, de los cuales \$3.168 millones corresponden a rentas del tesoro provincial (rentas generales) y \$1.694 millones a rentas afectadas. En el apartado dedicado a los recursos del presente capítulo se procede al análisis detallado de la conformación de los mismos, así como su exposición de acuerdo a los diversos criterios de clasificación.

La mayor parte de los Recursos Corrientes fueron aplicados a atender *Gastos Corrientes* devengados, los cuales totalizaron \$4.477 millones, siendo los de mayor significación los correspondientes a Gastos en Personal, Pasividades erogadas por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y la Coparticipación a Municipios de los impuestos nacionales y provinciales. Al igual que los recursos, el análisis detallado de los gastos se realiza en el apartado correspondiente dentro del presente capítulo.

Por diferencia entre Recursos Corrientes y Gastos Corrientes se determina un *Resultado Operativo* superavitario de \$385 millones conformados por \$130 millones de rentas del tesoro y \$255 millones de rentas afectadas.

Se agregan los recursos de capital, por \$123 millones, sobresaliendo las transferencias del sector público nacional. Por su parte los gastos de capital totalizan \$413 millones, determinando así un *Resultado Financiero Previo* de \$95 millones, de los cuales \$84 millones corresponden a las rentas del tesoro y los \$11 millones restantes a fondos con afectación específica.

Bajo la línea de *Resultado Financiero Previo*, se exponen las fuentes financieras por \$710 millones, compuestos por los saldos de *Caja y Bancos* susceptibles de ser aplicados a la atención de gastos del ejercicio y para atención de pasivos (deuda flotante) de ejercicios anteriores y los desembolsos recibidos de las operatorias de crédito y del Convenio de Asistencia Financiera celebrado con el Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial. Por otra parte se detallan los montos devengados en concepto de



amortizaciones de la deuda pública consolidada, así como la deuda flotante existente al cierre de ejercicio 2006.

El Resultado Final total es de \$ 142 millones, de los cuales \$ 208 millones corresponden a rentas afectadas y un resultado negativo en las rentas del tesoro de \$66 millones.



Información Complementaria

Recursos:

Los recursos percibidos durante el ejercicio financiero 2007 ascendieron a la suma de \$4.986 millones, de los cuales un 64% correspondió a rentas del tesoro de libre disponibilidad y el 36% restante corresponde a recursos con afectación específica.

RECURSOS	RECAUDACION	%
RENTAS GENERALES	3.185.111.802	64%
RENTAS AFECTADAS	1.801.299.608	36%
TOTAL	4.986.411.410	100%



Analizando los recursos en función de la clasificación económica es posible distinguir dos grupos, los recursos corrientes y los recursos de capital



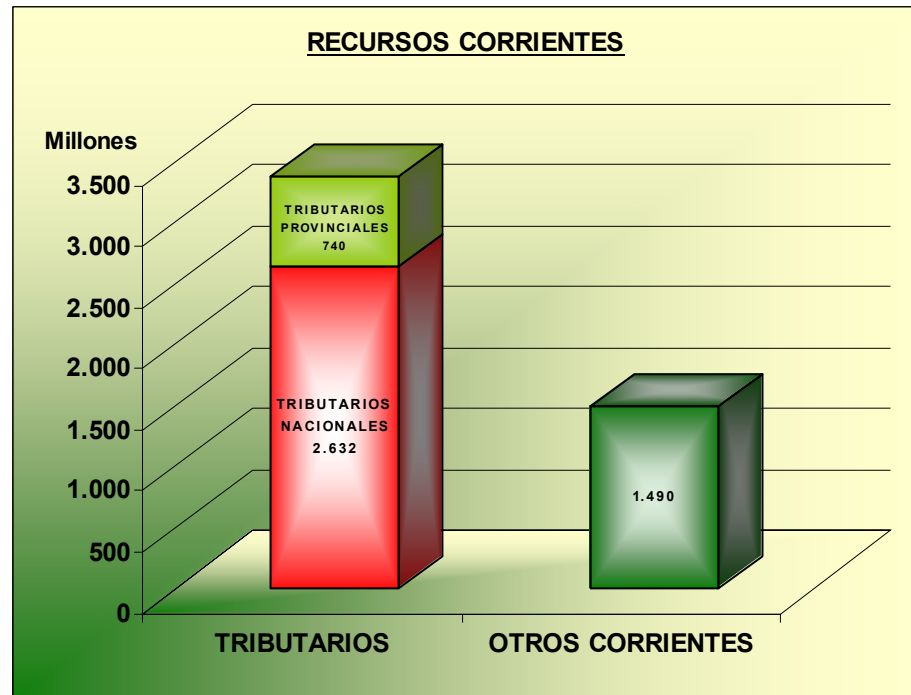
RECURSOS	RECAUDACION	%
RECURSOS CORRIENTES	4.862.870.456	98%
RECURSOS DE CAPITAL	123.540.954	2%
TOTAL	4.986.411.410	100%



- ✓ Recursos Corrientes : durante el 2007, éstos representan el 98% del total de los recursos percibidos. Asimismo y de acuerdo a procedencia es posible determinar si se tratan de Recursos Tributarios o No Tributarios, cuya distribución se expone:



	TRIBUTARIOS	OTROS CORRIENTES
TRIBUTARIOS NACIONALES	2.632.904.752	
TRIBUTARIOS PROVINCIALES	740.136.933	
OTROS CORRIENTES		1.489.828.772



La mayor incidencia de la recaudación la tienen los ingresos tributarios, los cuales representan un 69% de los Recursos Corrientes, correspondiendo el 78% de éstos a ingresos por coparticipación federal de impuestos Ley 23.548 y Leyes complementarias, y el 22% restantes a los recursos de origen provincial fiscalizados por la Dirección General de Rentas de Entre Ríos.

- ✓ Recursos de Capital: representan apenas 2% de la masa total de recursos percibidos durante el 2007.

En cuadros I.1.1 y I.1.2. se puede observar en forma mas detallada la composición de los recursos percibidos de acuerdo a las siguientes clasificaciones:

- ⇒ **Clasificación Económica y Por Fuente Financiera**: se muestra en el análisis horizontal de los recursos y su relación con el origen de los mismos, segregándose en dos grandes grupos: los recursos corrientes, los recursos de capital.
- ⇒ **Clasificación Institucional**: responde a la estructura organizativa del sector público.



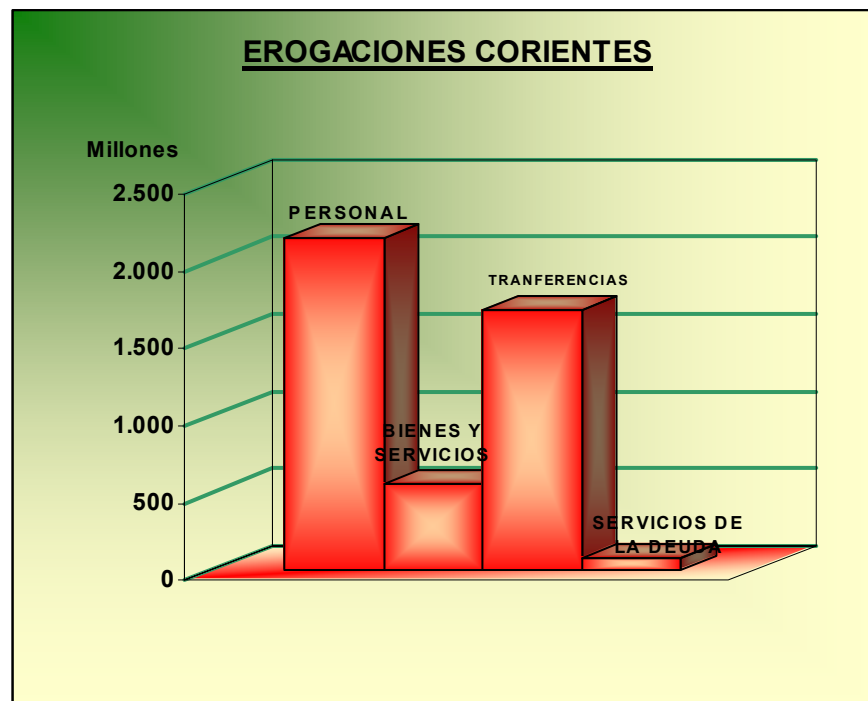
Gastos:

La ejecución de erogaciones correspondientes al ejercicio 2007, se expone a través de varios cuadros demostrativos, utilizando diferentes clasificaciones presupuestarias con el objetivo de obtener diversas formas de presentación para el análisis de la información.

El *Total del Gasto del ejercicio 2007* asciende a la suma de \$4.891 millones de los cuales se han pagado \$4.535 millones generando una *Deuda Flotante* el cierre del período analizado de \$356 millones.

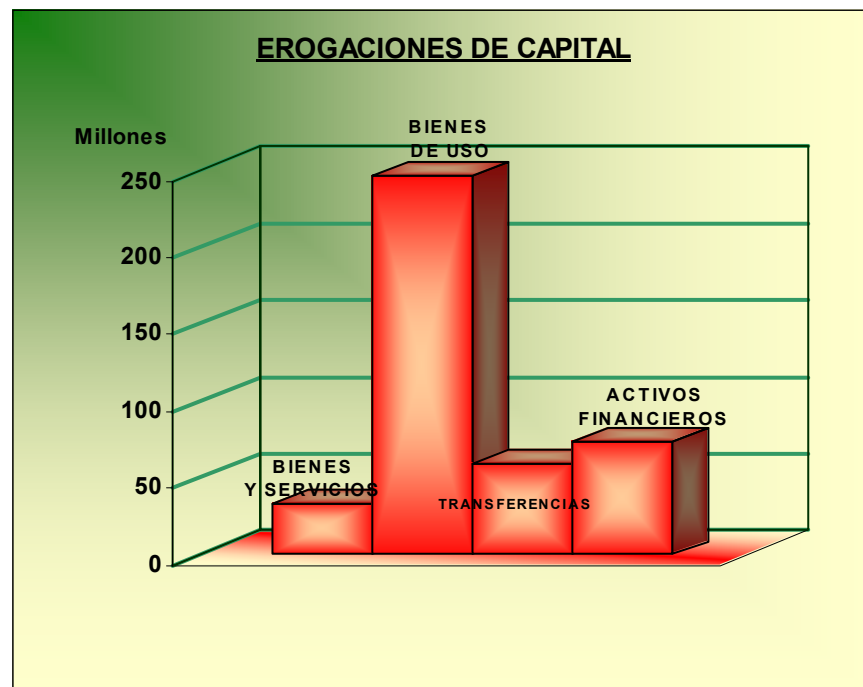
Los siguientes cuadros exponen la conformación de los Gastos , de acuerdo a su clasificación Económica y por el Objeto.

EROGACIONES CORRIENTES	4.477.389.900	%
PERSONAL	2.150.147.371	48%
BIENES Y SERVICIOS	559.763.109	12%
TRANSFERENCIAS	1.686.006.058	38%
SERVICIOS DE LA DEUDA	81.473.361	2%





EROGACIONES DE CAPITAL	413.064.010	%
BIENES Y SERVICIOS	32.688.613	8%
BIENES DE USO	247.136.187	60%
TRANSFERENCIAS	59.491.520	14%
ACTIVOS FINANCIEROS	73.747.690	18%



Este esquema de gastos clasificados económicamente y por objeto se presenta en forma consolidada (cuadro I.2.1), asimismo se expone esta clasificación, combinando la estructura institucional del Sector Público (cuadro I.2.2).

En cuadro I.2.3 se expone la información clasificada a nivel de inciso y desagregado institucionalmente por Dirección de Administración.

Para profundizar el análisis por objeto, se anexan cuadros I.2.4, I.2.5 y I.2.6. con la apertura de inc.1-Gasto en Personal, inc.4-Bienes de uso e inc. 5-Transferencias.

Sintéticamente en el cuadro I.2.7 se presentan las erogaciones clasificadas por finalidad, es decir según la naturaleza de los servicios que brindan las instituciones públicas.



Fuentes y Aplicaciones Financieras:

Durante el ejercicio 2007 los fondos provenientes del *Uso del Crédito* suman \$170 millones destinados a atender los servicios de la deuda y a financiar gastos de capital.

Dentro de las *Fuentes Financieras* se incluyen las *Disponibilidades en Caja y Bancos* por \$518 millones, constituidas por \$240 millones de saldos no utilizados al 31/12/2006 de recursos con afectación específica y rentas del tesoro, así como \$278 millones de saldos financieros existentes al inicio del ejercicio 2007 que se mantenían como respaldo para pasivos de ejercicios anteriores.

En el Cuadro I.3 se exponen con mayor grado de detalle la información relacionada a las *Fuentes Financieras* incorporadas al ejercicio.

En lo referente a las *Aplicaciones Financieras*, las mismas se conforman por la *Amortización de la Deuda Pública Consolidada* por \$ 386 millones y el pago de los pasivos (*Deuda Flotante*) con respaldo al cierre del ejercicio anterior por \$278 millones. Con referencia a la *Deuda Pública Consolidada*, en el Capítulo VIII de la presente *Cuenta General* se incorporan los informes referidos en forma específica.



Saldos no Utilizados de Recursos con Afectación Específica

Los *Recursos con Afectación Específica* constituyen fondos cuya aplicación ha sido dispuesta normativamente para atender programas o actividades determinadas.

El cuadro I.4 expone para cada una de las subfuentes presupuestadas, la relación entre los recursos percibidos y los gastos a los cuales se aplicaron los mismos.

A efectos de presentar los saldos no utilizados por subfuente, se encuentra encolumnada la información que a continuación se detalla:

- ✓ Recaudación: se toma lo total ingresado durante el ejercicio.
- ✓ Devengado: considerando aquellos gastos con obligación de pago cierta al cierre del ejercicio.
- ✓ Pagado: indica el total efectivamente egresado a fecha de cierre de ejercicio.
- ✓ Remanente Contable: surgen como diferencia entre el total recaudado y el gasto devengado.
- ✓ Remanente Financiero: se obtiene como resultado de la diferencia entre lo recaudado y lo pagado.

Los *Remanentes Contables*, ascienden a la suma de \$208 millones, que representa el resultado de la *Ejecución Presupuestaria* de las rentas afectadas.

El Remanente Financiero, totaliza \$ 353 millones, conformado por los \$208 millones de *Remanente Contable* y por \$ 145 millones destinados a atender los pasivos de las rentas afectadas, resultantes al cierre del ejercicio.